

PROPUESTA DE PROGRAMA DE ASIGNATURAS

INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA I y II

1. Exposición de motivos

En las décadas recientes la docencia de Teoría Económica se ha caracterizado por un marcado dogmatismo que se expresa en la impartición de cursos que proponen rígidamente una distinción entre Microeconomía y Macroeconomía sin aclarar a los estudiantes que, desde su origen, la disciplina ha desarrollado científicamente distintas posturas sobre el funcionamiento del sistema económico, y que las aproximaciones teóricas y metodológicas que actualmente se enseñan presentan una visión parcial del mismo.

La escasa atención que se da a posturas alternativas se manifiesta en primer lugar en la ausencia de presentación de las diferentes teorías de la distribución del ingreso, enseñándose implícitamente que existe una sola teoría –la neoclásica– según la cual las variables distributivas se determinan, como los precios competitivos de cualquier mercancía, con base en las productividades marginales de los factores y con las curvas de demanda y oferta correspondientes; se omite así la referencia a los acuerdos políticos e institucionales entre distintos grupos sociales, los cuales influyen en realidad en los niveles de las variables distributivas (que son *normales* y no “naturales”), pudiendo lograr mejores condiciones de igualdad distributiva. Más aún, tal omisión lleva a proponer en la docencia una visión en la cual las fuerzas de mercado, que actúan a través de las variaciones de los precios, generan resultados eficientes y estables, negando la posibilidad de que la dinámica económica genere desempleo, desigualdad y procesos divergentes de causación acumulativa, portando, eventual o periódicamente, a situaciones de inestabilidad y crisis. La escasa atención a las posturas alternativas se manifiesta también a través de una insuficiente aclaración inicial de algunos conceptos fundamentales (equilibrio, racionalidad, competencia, etc.) y la débil o nula referencia a teorías diferentes sobre el comportamiento de variables claves para

la construcción de los modelos, tales como el consumo, la inversión y su financiamiento, la demanda y la oferta de dinero y de trabajo, etc. Pasando por alto estos contenidos, los análisis y los modelos de los cursos de Teoría Económica sugieren a los estudiantes que la ciencia económica se ha desarrollado mejorando progresivamente la precisión formal de una sola visión, en lugar de proponer teorías alternativas que en realidad han competido entre sí al interpretar el funcionamiento de los mercados.

Esta tendencia reciente de la docencia en Teoría Económica se ha reflejado en los contenidos de los libros de texto, los cuales son de elevada calidad didáctica pero no concebidos para dar a los estudiantes una formación plural. Por ejemplo, el texto de Mankiw (*Principios de Economía*) presenta la existencia de un "trade off" de corto plazo entre la inflación y el crecimiento económico como si fuera uno de los principios básicos de la economía, supuestamente derivado de la observación empírica, aunque en realidad tal aseveración refleja la posición particular de una escuela de pensamiento económico.

A diferencia de lo ocurrido en otras universidades públicas y privadas, la Facultad de Economía de la UNAM quiere otorgar a los estudiantes un conocimiento técnicamente avanzado en un marco de formación diversa y con buen manejo de escuelas alternativas sobre el funcionamiento del sistema económico, todo esto para alcanzar una comprensión satisfactoria del objeto de estudio y una mejor capacidad propositiva de políticas públicas eficaces para el desarrollo (véase el "*Documento institucional sobre la reforma académica de la licenciatura escolarizada: Propuestas para el nuevo plan de estudios*", pág. 5).

De igual modo, la Facultad quiere que sus egresados sepan tomar en cuenta la relación entre las necesidades del desarrollo nacional y el estado actual de la ciencia económica, con el fin de lograr un desarrollo económico y social con eficiencia productiva, equidad distributiva, mejores condiciones de vida y bienestar de las familias e integración no subordinada del país a la economía globalizada (véase la "*Propuesta de proyecto institucional de la Facultad de Economía y perfil formativo del economista*" de la Comisión Ampliada de Planes

y Programas de Estudios del H. Consejo Técnico, pp. 2-3).

2. Denominación de la asignatura y contenidos programáticos

Para realizar estos objetivos relevantes, establecidos ya en los documentos oficiales de sus órganos colegiados, se propone que la Facultad robustezca la asignatura de **Introducción a la Economía**, pasando de uno a dos cursos a impartirse durante los dos primeros semestre del ciclo básico de la licenciatura. Basamos la razón de esta propuesta en que, en 96 horas de clase, hay una mayor probabilidad de motivar a los estudiantes para dedicarse con pasión al conocimiento de la disciplina, comprendiendo y rebasando sus dificultades formales. Ampliando los contenidos de esta asignatura y desarrollando el proyecto pedagógico correspondiente, la Facultad puede permitir efectivamente a los estudiantes, antes de iniciar los cursos de Microeconomía y Macroeconomía, fortalecer su capacidad para comprender:

- a) cómo se organiza el pensamiento con referencia al sistema económico;
- b) cómo se usan los conceptos básicos correspondientes, y
- c) cuáles son las teorías y las visiones que la construcción de un modelo está privilegiando o pasando por alto.

El conocimiento que los estudiantes adquieran en dos cursos de **Introducción a la Economía** permitiría aprovechar la calidad didáctica de los libros de texto pero sin caer en la trampa del dogmatismo que proponen. Este conocimiento propedéutico es entonces fundamental para conseguir una formación plural y crítica.

3. Tipo y nivel de formación del curso

Los cursos de **Introducción a la Economía I** y **II** serán asignaturas obligatorias del ciclo básico de la carrera de Economía, ofreciendo un contenido formativo y monográfico sobre los temas enunciados en sus programas de estudio.

4. Objetivos

Los cursos de **Introducción a la Economía I** y **II** tienen objetivos generales pedagógicos para la formación básica del estudiante y objetivos específicos sobre su conocimiento inicial acerca del funcionamiento de las economías de mercado.

4.1 Objetivos generales

Un primero objetivo general es promover adecuadamente la capacidad analítica y la formación plural de los estudiantes, motivándolos a tener un espíritu crítico frente a los libros de texto que utilizarán posteriormente e iniciándolos en una comprensión analítica –bien orientada– del sistema económico y su dinámica.

Un segundo objetivo es proveer al alumno una primera aproximación, sintética, al conocimiento de los grandes problemas de la economía, describiendo cómo las diferentes corrientes del pensamiento los han abordado. La idea es potenciar el interés de los alumnos de nuevo ingreso por los grandes temas nacionales y mundiales como son la pobreza, la desigualdad, el desarrollo económico y social, el crecimiento de la actividad productiva, la innovación tecnológica, la explotación de recursos y laboral, etc.

Para realizar estos objetivos, las asignaturas **Introducción a la Economía I** y **II** habrán de:

- introducir y motivar suficientemente a los estudiantes en el conocimiento de cómo se configura el pensamiento económico y sus conceptos básicos, refiriendo los retos fundamentales de la sociedad económica;
- adentrarse en las visiones propuestas por las principales escuelas de pensamiento económico desarrolladas a lo largo de la historia e iniciarse en las teorías que ellas han elaborado acerca del comportamiento de las variables económicas;

- dotar de ideas claras en cuanto a lo que define a las variables económicas principales, iniciando el conocimiento de las fuentes oficiales de estadísticas, ya sea a nivel internacional –como las de la ONU, OCDE, FMI, CEPAL, etc.– y nacionales, como las del INEGI, Banco de México, CONEVAL, etc. Punto adicional y recomendable sería que, al finalizar estos dos cursos, los alumnos tengan ya una idea de la evolución de la economía mundial en sus grandes períodos.

4.1 Objetivos específicos

Promover una formación plural y rigurosa, evitando que prevalezca la sola formación técnica, exige que las asignaturas **Introducción a la Economía I** y **II** cumplan los siguientes objetivos específicos:

- Asumir una perspectiva metodológica primordial referida al funcionamiento de la economía en tanto *sistema*; esto es, motivar en el estudiante la comprensión lógica y analítica del sistema económico en tanto realidad históricamente identificable que articula estructuras productivas, mercados, instituciones y sujetos sociales diferenciados que desempeñan actividades diversas pero conexas; en consecuencia, configurando el sistema un todo auto-referenciado, reproducible y sujeto a una dinámica propia.
- Transmitir el conocimiento de distintas representaciones del sistema económico en la literatura desde el origen de la Economía como disciplina científica en el siglo XVIII, así como los puntos de vista que han prevalecido sobre su funcionamiento.
- Hacer del conocimiento del estudiantado los contextos económicos e históricos específicos –geográficos e institucionales– en que dichas representaciones alternativas se gestaron y difundieron.
- Considerar detalladamente la definición analítica y el contenido de los conceptos básicos identificados como claves en la comprensión del

sistema económico, instruyendo también al alumno en primeras aplicaciones de estos conceptos al análisis de problemas específicos con base en datos y estadísticas oficiales.

- Desarrollar el conocimiento de las diferentes teorías sobre el comportamiento de las principales variables económicas, identificando y aclarando sus elementos y relaciones principales, a fin de que los alumnos puedan dilucidar con el estudio de los diversos problemas económicos – sea en términos empíricos sobre problemáticas concretas de las poblaciones, o bien en materia teórica– cuáles visiones o perspectivas se privilegian y cuáles conviene pasar por alto en la construcción de los modelos analíticos

Cabe recordar que en las últimas décadas la formación económica ha abandonado el itinerario pedagógico explícito en los objetivos anteriores por el afán de concentrarse en una visión única del pensamiento económico. A diferencia de tal afán, el itinerario aquí recomendado –que por cierto se sigue con éxito pedagógico en la formación universitaria de otras carreras e instituciones– se sustenta en reconocer la validez y legitimidad de perspectivas y enfoques analíticos diferentes, y en conceder importancia a los condicionantes que la Historia, la Demografía, la Política y la Geografía imprimen a la gestación y desarrollo de las economías. La formación pedagógica en la que se inspira nuestra propuesta se organiza, tradicional pero acertadamente, en tres etapas:

La etapa del primer año de la carrera intenta consolidar la formación cultural de los estudiantes y el acercamiento a los conceptos básicos de la disciplina y a las visiones que ha desarrollado en su historia. En la segunda etapa (segundo y tercer año) se intenta fortalecer el conocimiento técnico y positivo de la disciplina. En la tercera etapa (cuarto y quinto año) se profundiza en conocimientos especializados de la disciplina.

Consideramos que el abandono de este itinerario pedagógico en la formación de los economistas ha tenido gran responsabilidad en la tendencia reciente a una formación profesional en que los elementos técnicos dominan, de forma aguda

y desequilibrada, sobre los de una visión social, pese a que el reconocimiento de la importancia de otras disciplinas como la demografía, la historia, la geografía, la sociología, la ciencia política y la psicología social, ha sido una preocupación central que ha guiado a las grandes corrientes del pensamiento económico.

5. Temario detallado y horas de clase

DOCUMENTO PRELIMINAR
DE TRABAJO INTERNO, NO
VÁLIDO PARA FINES
DISTINTOS AL INTERCAMBIO
DE OPINIONES ENTRE ÁREAS
ACADÉMICAS

Introducción a la Economía I

(48 horas totales)

Unidades temáticas

Unidad I. Representaciones y definiciones básicas del sistema económico (12 horas)

- Diversas definiciones de la ciencia económica.
- Representaciones del sistema económico y origen de la economía como disciplina científica.
- El sistema económico: estructuras productivas, mercados y Estado; agentes económicos e instituciones; relaciones económicas fundamentales.
- Reproducción económica, excedente y distribución.
- El factor demográfico del sistema económico: tendencias largas de la natalidad, la mortalidad y la migración.
- Métodos de análisis estáticos y dinámicos del sistema económico.
- Nociones de racionalidad y de conducta económica.

Bibliografía básica:

- Hicks, John (1987). *La estructura social. Una introducción a la economía*, México: Fondo de Cultura Económica. Primera Parte: cap. I. Producción y Cambio; cap. II. Bienes y Servicios; Segunda Parte: cap. IV. La Población y su Historia; cap. V. Economía de la Población; cap. VI. La Especialización del Trabajo, págs. 41-73.
- Barros de Castro, Antonio y Carlos F. Lessa (2003), *Introducción a la Economía: Un Enfoque Estructuralista*, México: Siglo XXI editores, caps. 1. El Sistema Económico, págs. 13-26.
- Chang, Ha-Joon (2015), *Economía para el 99% de la Población*, Debate/Penguin Random House-Grupo Editorial España. Cap. 1. ¿Qué es la economía?
- Dasgupta, Partha (2009). *Economía. Una breve introducción*. España: Alianza Editorial. Cap. 1. Historia Macroeconómica, págs. 14-29.
- -Sylos Labini, Paolo (1993). *Nuevas tecnologías y desempleo*. México: Fondo de Cultura Económica. Cap. 1. Relaciones entre población y factores económicos: una invitación a reflexionar sobre las tendencias de largo plazo, págs. 23-37.

- Naredo, José Manuel (2003). *La economía en evolución*. Madrid: Siglo XXI de España. Cap. 7. El sistema económico; cap. 11: La noción abstracta de mercado, págs. 67-73; 136-146.
- Krugman, Paul, Robin Wells y Kathryn Graddy (2013), *Fundamentos de Economía*, 2ª edición, Barcelona: Editorial Reverté. Introducción y cap. 1, págs. 1-18.
- **Cole, Ken., Cameron, John., & Edwards, Chris. (1990). *¿Por qué discrepan los economistas?* IEPALA Editorial.**

Bibliografía complementaria:

- Dobb, Maurice (1978). *Introducción a la Economía*, México: Fondo de Cultura Económica. Cap. El nacimiento de la Economía Política y La Nueva Economía, págs. 10-19 y 44- 55.
- Dobb, Maurice (2004 [1973]). *Teorías del Valor y de la Distribución desde Adam Smith. Ideología y Teoría Económica*, México, D. F.: Siglo XXI editores. Introducción: Sobre la Ideología, págs. 13-51.
- Roncaglia, Alessandro (2011). *El mito de la mano invisible*, Zaragoza, España: Genuve ediciones.
- Panico, Carlo (2012). "Reflexiones sobre el Concepto de Racionalidad en la Teoría Económica". *Revista Galega de Economía*, Vol. 21, n.1, pp. 1-21.

Unidad II. Conceptos básicos y primeras aplicaciones. (18 horas)

- Identidades contables básicas y marco institucional en las teorías económicas: la conexión Producción – Ingresos – Gastos.
- Flujos y acervos en la contabilidad nacional. Nociones básicas.
- Introducción a los números índices de precios y cantidades.
- Estructuras de mercado: competencia clásica; competencia pura o perfecta; oligopolio concentrado y diferenciado; monopolio.
- Producción y tecnología. La empresa.
- Nociones de equilibrio (general y parcial) y desequilibrio
- **Ciclos económicos**
- **Crisis económicas y financieras**

Bibliografía básica:

- Lequiller, Francois y Derek Blades (2009), *Comprendiendo las cuentas nacionales*, París: OCDE. Cap. 1. Los principales agregados macroeconómicos; cap. 4.2. Índices de volumen e índices de precios, págs. 20-37 y 63-65.

- Barros de Castro, Antonio y Carlos F. Lessa (2003), *Introducción a la Economía: Un Enfoque Estructuralista*, México: Siglo XXI editores, cap. 2. El Sistema Económico, pp. 27-42.
- Chang, Ha-Joon (2015), *Economía para el 99% de la Población*, Debate/Penguin Random House-Grupo Editorial España. Cap. 2. Del alfiler al PIN: Capitalismo en 1776 y 2014.
- Dasgupta, Partha (2009). *Economía. Una breve introducción*. Alianza Editorial. Cap. 5. Ciencia y Tecnología como Instituciones, págs. 90-99.
- Koutsoyiannis, Anna (2002). *Microeconomía moderna*. Buenos Aires: Amorrortu editores. Introducción: II. Clasificación de los mercados, págs. 22- 25.
- Dobb, Maurice (1978). *Introducción a la Economía*, México: Fondo de Cultura Económica. Capítulo: Equilibrio general y parcial, págs. 66-67.

Unidad III. Puntos de vista alternativos sobre el funcionamiento del sistema económico, del papel del mercado y del Estado. (18 horas)

- Capacidad o incapacidad de las fuerzas de mercado para generar pleno empleo, eficiencia y bienestar: la Ley de Say vs. el Principio de la Demanda Efectiva.
- Capacidad o incapacidad de las fuerzas de mercado para generar equidad distributiva: distintas teorías sobre la distribución del ingreso, la desigualdad y la pobreza.
- Capacidad ó dificultad de las fuerzas de mercado para generar crecimiento de las economías; convergencia ó divergencia entre ellas.

Bibliografía básica:

- Robinson, Joan y John Eatwell (1976). *Introducción a la Economía Moderna*, México-Madrid-Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, cap. 3: Demanda Efectiva, págs. 135-163.
- Panico, Carlo (2015). “La conexión producción – ingreso – gasto: la ley de Say y el principio de la demanda efectiva.” FE-UNAM, manuscrito.
- Barros de Castro, Antonio y Carlos F. Lessa (2003), *Introducción a la Economía: Un Enfoque Estructuralista*, México: Siglo XXI editores, cap. VIII. El reparto del producto en el Sistema Económico, págs. 134-162.

- Myrdal, Gunnar (1959). *Teoría Económica y Regiones Subdesarrolladas*. México-Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, cap. II. El Principio de la Causación Circular y Acumulativa, págs. 22-34.
- Dobb, Maurice (1978). *Introducción a la Economía*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Lavoie, Marc. (2005). *La economía postkeynesiana: un antídoto del pensamiento único* (Vol. 218). Icaria Editorial. Cap 1.
- Montalvo, Manuel (1996). *Otras lecciones de economía*, Editorial Tirant lo Blanch, Valencia, España.

7. Criterios de integración horizontal y vertical

7.1 Ubicación y estatus del curso en el Plan de Estudios

La asignatura **Introducción a la Economía I** se impartirá con seriación en el primer semestre del ciclo básico de la licenciatura escolarizada de Economía. Antecede la enseñanza de *Introducción a la Economía II* y tiene un carácter propedéutico para las asignaturas Microeconomía y Macroeconomía y cursos de teoría económica afines.

7.2 Prerrequisitos (contenidos básicos previos de otras asignaturas) y **relaciones clave con otras materias** a ser impartidas en el **Plan de Estudios**.

Por impartirse en el primer semestre del ciclo básico, esta asignatura no contempla prerrequisitos; su relación con los cursos posteriores de teoría económica es clave, significándose por su carácter propedéutico para el conjunto del plan de estudios.

8. Formas de evaluación

El carácter propedéutico de la asignatura lleva a sugerir formas de evaluación que refuercen la motivación de los estudiantes para proseguir con gran interés de aprendizaje el conjunto de asignaturas de la carrera. Sería aconsejable la aplicación de controles de lectura y/o la elaboración de breves ensayos para cada una de las cuatro partes del temario. La participación de los estudiantes debería representar un porcentaje significativo de la evaluación, reflejando la inducción del docente de un espíritu reflexivo y crítico en el estudiantado.

Introducción a la Economía II

(48 horas total)

Unidades temáticas

Unidad I - Consumo y ahorro (12 horas)

- Teorías diversas acerca del consumo y del ahorro.
- Relaciones individuo-sociedad en las distintas teorías del consumo y del ahorro; representaciones psicológicas y sociológicas al respecto.

Bibliografía básica:

- Hicks, John (1987), *La estructura social. Una introducción a la economía*, México: Fondo de Cultura Económica, cap. III. Consumo e Inversión.
- Stiglitz, Joseph (1995), *Economía*, Madrid: Ariel editores.

Bibliografía complementaria:

- Panico, Carlo (2012). "Reflexiones sobre el Concepto de Racionalidad en la Teoría Económica". *Revista Galega de Economía*, Vol. 21, n.1, 21, junio.
- Veblen, Thorstein (2004, 1ª edición: 1899), *Teoría de la Clase Ociosa*, México: Fondo de Cultura Económica.
- J. K. Galbraith (2004, 1ª edición: 1958), *La Sociedad Opulenta*, Barcelona: Ariel.

Unidad II - Inversión (12 horas)

- Teorías diversas sobre la inversión: componentes autónomos, relación con las tasas de interés y relación con el nivel de la demanda efectiva.
- El papel de la organización social e institucional en la relación inversión pública—inversión privada. La inversión y la empresa.

Bibliografía básica:

- Hicks, John (1987). *La estructura social. Una introducción a la economía*, México: Fondo de Cultura Económica. Cap. III. Consumo e Inversión; Capítulo VIII. Los bienes de capital y sus clases; Capítulo IX. La propiedad privada del capital; Capítulo X. El capital nacional, págs. 34-40 y 78-108.
- Chang, Ha-Joon (2015). *Economía para el 99% de la Población*, Debate/Penguin Random House Grupo Editorial España.

- Stiglitz, Joseph (1995), *Economía*, Madrid: Ariel editores.

Unidad III - Dinero (12 horas)

- Teorías alternativas de la oferta de dinero: el rol de las autoridades monetarias.
- Análisis alternativos de la demanda de dinero.

Bibliografía básica:

- Harris, Laurence (1993). *Teoría monetaria*, México: Fondo de Cultura Económica, capítulo I. Enfoques de la teoría del dinero, pp. 15-28.
- Barros de Castro, Antonio y Carlos F. Lessa (2003), *Introducción a la Economía: Un Enfoque Estructuralista*, México: Siglo XXI editores, cap. VI. El Sistema Monetario y Financiero, págs. 101-119.

Unidad IV - Empleo y Salarios (12 horas)

- Teorías alternativas del empleo.
- Teorías alternativas de las remuneraciones salariales.

Bibliografía básica:

- Dobb, Maurice [1981 (1959)]. *Salarios*, México: Fondo de Cultura Económica, cap. IV. Las teorías de los salarios; cap. V. Los salarios y el poder de contratación; cap. VI. Diferencias de salarios, págs. 80-133.
- Sylos Labini, Paolo (1993), *Nuevas tecnologías y desempleo*, México: Fondo de Cultura Económica, cap. V. Tendencias del empleo en los grandes sectores de la economía y las innovaciones tecnológicas, pp. 102-123.
- Chang, Ha-Joon (2015), *Economía para el 99% de la Población*, Debate/Penguin Random House Grupo Editorial España.

7. Criterios de integración horizontal y vertical

7.1 Ubicación y estatus del curso en el Plan de Estudios

La asignatura **Introducción a la Economía II** se impartirá con seriación obligatoria en el segundo semestre del ciclo básico de la licenciatura escolarizada de Economía. Es precedida por *Introducción a la Economía I*, manteniendo el carácter propedéutico para

las asignaturas Microeconomía y Macroeconomía y para los cursos de teoría económica afines.

7.2 Prerrequisitos (contenidos básicos previos de otras asignaturas) y **relaciones clave con otras materias** a ser impartidas en el **Plan de Estudios**.

Esta asignatura contempla como prerrequisito la aprobación del curso previo de Introducción a la Economía I, siendo también clave en su relación con los cursos posteriores de teoría económica dado su carácter propedéutico para el conjunto del plan de estudios.

8. Formas de evaluación

Por el carácter propedéutico de la asignatura se sugieren las mismas formas de evaluación del curso previo de Introducción a la Economía I, quedando a criterio del docente la aplicación adicional de exámenes parciales y/o de uno final.

DOCUMENTO PRELIMINAR
DE TRABAJO INTERNO, NO
VÁLIDO PARA FINES
DISTINTOS AL INTERCAMBIO
DE OPINIONES ENTRE ÁREAS
ACADÉMICAS